

del acuerdo como el proyecto de escisión se encuentran en el domicilio social de la sociedad.

Pontevedra, 16 de mayo de 2002.—María Rosario Cobo Rodríguez.—20.887. y 3.^a 22-5-2002

PIÑEIRAL DO REY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Vigo, calle Barciela, sin número, Centro Comercial número 1, local 3 (Asociación Provincial de Autoescuelas), el próximo día 22 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas y gestión social y aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación parcial de dos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que se encuentran a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtenerse gratuitamente una copia de ellos.

Vigo, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.169.

PIRGOS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

RAPIDSOC, S. L. (sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas compañías celebradas el 15 de mayo del 2002 aprobaron la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Rapidsoc, Sociedad Limitada» por parte de «Pirgos, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los órganos de administración de las sociedades «Pirgos, Sociedad Limitada», (sociedad unipersonal), y «Rapidsoc, Sociedad Limitada».—20.264. y 3.^a 22-5-2002

PLAYAS ES CODOLÁ, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de 11 de mayo de 2002, la sociedad se transforma en sociedad limitada con el nombre de «Playas Es Codolá, Sociedad Limitada».

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.444. y 3.^a 22-5-2002

PLAYA VIRGEN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Curros Enríquez, número 1, tercero A, de Ourense, el próximo día 6 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente 7 de junio de 2002, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión de administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ampliación del capital social de la entidad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para proceder, en su caso, a la legalización de los acuerdos que se adopten, y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Ourense, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.858.

PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida de la Constitución, número 1, de Cabra (Córdoba), el día 15 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria o, a las doce horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación estatutaria.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se le recuerda el derecho que le asiste de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Muriel María.—19.900.

PORTO GAS, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Bienvenidos, números 36-38, de Cala D'Or, el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio del 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta.

Cala D'Or, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Pedro González González.—20.501.

PREFABRICADOS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el próximo día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, polígono industrial «El Campillo», en Zuera, provincia de Zaragoza, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, debidamente auditados por los Auditores de cuentas de la sociedad, y de la propuesta de aplicación de resultados del referido ejercicio formulada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desempeñada por el Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio que se cerrará a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales de la compañía a fin de hacer retribuido el cargo de Administrador.

Quinto.—Determinación, en su caso, de la retribución de los Administradores de la sociedad para el año 2002.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria que se propone en el punto cuarto del orden del día, así como el informe del Consejo de Administración sobre dicha modificación.

Zaragoza, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Raventós Irigoyen.—21.221.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA PRUNISA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad,

a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la sala de juntas de nuestra fábrica, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.174.

PREMIER ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de la sociedad convocan a los señores accionistas de «Premier España, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Barcelona, calle Balmes, número 150, 1.º, 2.ª, el día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe referente a los negocios sobre acciones propias de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Discusión y, en su caso, aprobación de la cesión global de Activos y Pasivos de las sociedades cedentes a saber: «Premier Sant Martí, Sociedad Anónima», (sociedad unipersonal), «Premier Granollers, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y «Premier Carabanchel, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), a favor de la sociedad cesionaria «Premier España, Sociedad Anónima», adoptando los acuerdos complementarios necesarios.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener, de forma inmediata y gratuita, su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe realizado por los Auditores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de «Premier España, Sociedad Anónima».—21.257.

PRENSA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social, calle Río, número 6, de Lleida, o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y gestión social del órgano de administración, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta se levante.

Se hace constar el derecho correspondiente a los señores accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y la posibilidad de obtener de forma gratuita tales documentos.

Lleida, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Herrera Dorado.—21.265.

PREVISORA ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES Y SEGUROS, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Figueres (Girona), ronda Jacint Verdaguer, 30, entresuelo, puerta primera, en el domicilio social de la misma, el 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al presente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Figueres, 8 de mayo de 2002.—El Administrador, Rafael Benages Cort.—21.168.

PRÍNCIPE DE VERGARA 12, S. A.

«Príncipe de Vergara 12, Sociedad Anónima», en la Junta general celebrada el 19 de noviembre 2001, acordó por unanimidad, con objeto de ajustar el capital social al euro más cercano, reducir el capital social en 334,39 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones y devolución de aportaciones a los socios, quedando establecido el capital en 198.234 euros y las 33.039 acciones en seis euros cada una.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—Luis Fernando Requesens Veguillas.—19.724.

PROCURE ENERGÍA, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria

Por decisión de los Administradores Mancomunados de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en única convocatoria, en el domicilio social de la compañía, situado en Barcelona, calle Rosellón, 285 bis, entresuelo, 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales de la sociedad y, si lo desea, obtener un ejemplar de forma inmediata y gratuita, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta o, si procede, a estar representado, tendrá que estar acreditado por los accionistas mediante su inscripción en el Libro Registro de Acciones de la sociedad con un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta mediante otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos del artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—Dos Administradores Mancomunados.—21.259.

PRODAMAR, S. L. (Sociedad escindida)

AMARENA, S. L. (Sociedad escindida)

LATZUNBE, S. L.

(Sociedad beneficiaria ya existente)

MURISAN LUR, S. L.

(Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de simultánea escisión total

El día 16 de abril de 2002 las Juntas generales y universales de socios de «Prodamar, Sociedad Limitada», y «Amarena, Sociedad Limitada», acordaron la escisión total de cada una de ellas y consiguiente extinción de las mismas, mediante su disolución, sin liquidación, y división del correspondiente patrimonio universal de cada una de ellas, en dos partes, de tal forma que una parte del patrimonio escindido de cada una de las sociedades se traspasa en bloque a la sociedad existente «Latzunbe, Sociedad Limitada», y el resto se traspasa en bloque a una sociedad de responsabilidad limitada, de nueva creación, que girará bajo la denominación de «Murisan Lur, Sociedad Limitada».

Asimismo, la Junta general y universal de la sociedad «Latzunbe, Sociedad Limitada», sociedad beneficiaria ya existente, acordó con fecha 16 de abril de 2002, la recepción y adquisición del patrimonio recibido de las escisiones totales de las sociedades «Prodamar, Sociedad Limitada», y «Amarena, Sociedad Limitada».

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de todas las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión, de fecha 16 de abril de 2002 y 28 de febrero de 2002, respectivamente, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios sociales de las sociedades escindidas y de la beneficiaria, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a las escisiones totales en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Prodamar, Sociedad Limitada» y «Latzunbe, Sociedad Limitada», y el Presidente del Consejo de Administración de «Amarena, Sociedad Limitada».—20.727. 2.ª 22-5-2002